

***SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
PÚBLICA DE AREQUIPA***

***EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL***

SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2018

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AREQUIPA, AGOSTO DEL 2018



EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2018

En el marco de las disposiciones específicas contenidas en la Guía Técnica N°03/2007/INABIR-UGDPR, se procede a elaborar el informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al Segundo Trimestre 2018, el mismo que se desarrolla de acuerdo al siguiente detalle :

I. MARCO DESCRIPTIVO

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, creada por Decreto Supremo del 28 de Octubre de 1,848 se declara instalada un 1° de Diciembre del mismo año, bajo la presidencia del Señor Prefecto de Arequipa Don Pedro Cisneros y con la presencia de los socios que conformaban la entonces Junta de Beneficencia de Arequipa, siendo su primer Director y Miembro fundador el Señor Don Juan Mariano de Goyeneche y Barreda.

La Junta de Beneficencia Departamental de Arequipa, fue concebida para atender a la gente más necesitada de la jurisdicción, para tal misión se le entregó la Administración del Hospital San Juan de Dios y el Orfanato Chaves de la Rosa, posteriormente se hace cargo del Cementerio General de la Apacheta, de los Baños termo-medicinales del Balneario de Jesús y del Balneario de Yura.

La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, con el correr del tiempo se fue consolidando gracias al aporte de ilustres benefactores y hombres nobles de la sociedad civil, que legaron sus bienes como una muestra de solidaridad humana con los más necesitados y con la acertada dirección de sus miembros elegidos con una trayectoria profesional, solvencia moral y vocación de servicio, quienes supieron darle el verdadero rol de ayuda social al que le añadieron el rol activo de generador de recursos, implementando los programas productivos: 1) Planta Embotelladora de Agua de Jesús, 2) Lotería de Arequipa, 3) Hotel Presidente y la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura: 1) Edificio de Piérola 328-330 de 4 Pisos 2) Conjunto Habitacional de Av. La Paz Block A, B y C de 3 pisos c/u, 3) Galerías Santa Fe ubicado entre la Calle Pizarro y Calle Nueva de 3 Pisos, 4) Edificio Centro Comercial Independencia de 4 Pisos. En los Baños de Jesús se construyó la Piscina Deportiva así como la remodelación y modernización de los tradicionales pozos medicinales, entre otras mejoras del Balneario de Jesús en el distrito de Paucarpata.

Entre 1968 y 1999, se crearon el Centro de Salud Mental "Moisés Heresi", hoy denominado Complejo Hospitalario "Moisés Heresi Farwagi", que además del servicio de Psiquiatría se ha implementado el tratamiento de Adicciones a partir de Setiembre del 2017, asimismo; se creó en Noviembre de 1,989 el Albergue de Ancianos "El Buen Jesús" y en Diciembre de 1999 la Casa Refugio "Hogar de María", para la atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar y sexual, incluye a sus hijos menores(niños).



La Sociedad de Beneficencia de Arequipa, posteriormente amplía la cobertura de su labor social, asumiendo a partir de Enero 2015 la Administración del Albergue de Chilpinilla establecimiento que regentaba la Municipalidad Provincial de Arequipa, en dicho albergue actualmente se brinda una atención integral a un promedio de 93 personas con problemas de salud mental en situación de abandono, de igual manera; desde Junio del 2015 se hace cargo de la Administración del Asilo "María Gómez" transferido por el Arzobispado de Arequipa, actualmente brinda su atención a mujeres adultas mayores de bajos recursos. A partir de Enero 2016, a través de la Dirección de Servicios Alimentarios se provee raciones de almuerzo a Beneficiarios del Ex – Comedor Edmundo Escomel, adultos mayores de escasos recursos, cuya atención estuvo a cargo de la Dirección Regional de Salud de Arequipa, asimismo; se suscribe un acuerdo con ALINEN (Alianza de Apoyo al Instituto de Enfermedades Neoplásicas) Filial Arequipa, para la implementación en las instalaciones del Complejo Chaves de la Rosa, el Albergue "El Buen Samaritano" que funciona a partir del 2009, por el cual se brinda alojamiento y provee de alimentos a pacientes oncológicos de escasos recursos provenientes de las provincias alto andinas, y; finalmente se apoya al Hogar "Jesús Caminante" con la donación de raciones de almuerzo y cena para un promedio de 10 adultos con problemas de salud mental.

Dentro de las acciones de proyección social a la Comunidad, se procede a dar cumplimiento con lo instituido por la MANDA "Presbítero Manuel Fernando Salas", disponiendo la Alta Dirección, en época de friaje; la entrega a favor de los más pobres del distrito de Carumas de la Provincia de Caylloma, Región Arequipa, bienes consistentes en alimentos de primera necesidad así como frazadas y ropa nueva para adultos y niños, posteriormente, similar acción se cumplirá en el distrito de Cabanaconde.

1.2 BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N°004-2010-MIMDES, Dicta medidas para el funcionamiento de las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social.
- Ley N° 26918, Ley de Creación del Sistema Nacional para la Población en Riesgo, que comprende, entre otros a las Sociedades de Beneficencia del País.
- Decreto Supremo N°008-98-PROMUDEH, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Sociedades de Beneficencia y Juntas de Participación Social.
- Decreto Supremo N°010-2010-MIMDES, Transfiere funciones y competencias a la Municipalidad Provincial de Arequipa.
- Decreto Legislativo N°1098, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
- Ley N°28822, Ley Marco para el Fortalecimiento y Saneamiento de las Sociedades de Beneficencia Pública que no reciben Transferencias del Tesoro Público.
- Guía Técnica N°03/2007/INABIF-UGDPR Lineamientos para la Evaluación del Plan Operativo Institucional de las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social.



1.3. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

El marco estratégico institucional como elemento alineador y unificador de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, que comprendè los siguientes elementos:

VISIÓN:

“Ser una institución pública líder en la prestación de servicios integrales con calidad y calidez, desarrollando acciones preventivas, promocionales y de rehabilitación, que contribuyan al bienestar y restitución de los derechos fundamentales de la población vulnerable”.

MISIÓN:

“Brindar una atención holística e individualizada a los colectivos vulnerables, con un enfoque de derechos, centrado en la persona, la familia y la comunidad, promoviendo su autonomía y una interacción social sólida. A través de una gestión basada en procesos de nuestros Servicios y Unidades Productivas”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

- O.E.1. Fortalecer el modelo de atención integral y ampliar la cobertura del servicio en beneficio de la Población Objetivo
- O.E.2. Incrementar de manera eficiente y eficaz la captación de recursos, así como gestionar otras acciones de inversión a través de la oferta inmobiliaria y servicios productivos
- O.E.3. Consolidar una administración moderna, eficiente y eficaz en el marco de una Gestión por Procesos.



1.4. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR UNIDADES ORGÁNICAS Y/O PROGRAMAS.

FORMATO N°01

El informe de Evaluación del Plan Operativo remitida por todas Unidades Orgánicas de la SBPA a nivel del avance de Metas Físicas de las actividades programadas y ejecutadas al Segundo Trimestre 2018, según el Formato N°01 los resultados obtenidos son los siguientes:



- ✓ En la categoría presupuestaria, Conducción y Orientación Superior, que comprende la Unidad Orgánica Gerencia General y sus tres Áreas No estructuradas, 1) Área de Archivo Central 2) Área de Trámite Documentario, 3) Área de Imagen institucional, agrupadas sus actividades, obtienen un indicador de eficacia de 1.01

- ✓ Las Unidades Orgánicas: Órgano de Control Institucional, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Asesoría Jurídica, catalogadas en el ámbito presupuestal con la denominación de Acciones de Control y Auditoría, Planeamiento y Presupuesto, Asesoramiento Técnico Jurídico, logran indicadores de 0.73, 0.93 y 1.25, respectivamente.
- ✓ La Oficina General de Administración (Gestión Administrativa) y Unidades Orgánicas a su cargo: 1) Oficina de Recursos Humanos, 2) Oficina de Abastecimiento y Servicios, 3) Oficina de Contabilidad y Tesorería, 4) Oficina de Estadística e Informática, obtienen Indicadores de 1.25, 1.26, 7.73, 1.04, 1.49, respectivamente, y; el consolidado de las actividades agrupadas de Gestión Administrativa, refleja un coeficiente de 1.31, por encima de la meta programada.

La Institución, para cumplir con sus objetivos y metas, programa sus actividades que conllevan a un conjunto de tareas a ser realizadas por los servicios sociales, programadas de acuerdo a sus competencias y cuyos resultados a nivel de Unidades Orgánicas son informados en la Evaluación del Plan Operativo a nivel de Metas Físicas al Segundo Trimestre 2018, según el Formato N°01 sus resultados son los siguientes:

- ✓ La Dirección General de Bienestar Social, cuya competencia es supervisar y dirigir las actividades de los Servicios Sociales, obtiene un avance del 0.94, y las Unidades Orgánicas a su cargo que comprende: 1) Casa Refugio Hogar de María y Hospedaje El Buen Samaritano, 2) Centro de Atención Residencial del Niño Chaves de la Rosa, 3) Centro de Atención Residencial al Adulto Mayor El Buen Jesús, 4) Dirección de Servicios Alimentarios, cuyos indicadores de eficacia obtenidos en el avance de las metas físicas son 0.96, 0.92, 0.69 y 0.96, respectivamente.
- ✓ La Dirección General del Complejo Hospitalario Moisés Heresi Farwagui, cuya competencia es supervisar y dirigir las actividades en materia de la Salud Mental, la ejecución de las metas físicas reflejan un avance de 1.00, y las Unidades Orgánicas a su cargo 1) Unidad de Gestión, 2) Dirección de Salud Mental y 3) Área de Rehabilitación Ex – CAR Chilpinilla, siendo los resultados en el avance de sus metas físicas, los coeficientes de 1.01, 0.98 y 0.50, respectivamente.



La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, para la gestión de los servicios productivos cuenta con Unidades Orgánicas, cuyos informes de Evaluación del Plan Operativo remitidas a nivel de Metas Físicas al Segundo Trimestre 2018, según el Formato N°01 los resultados obtenidos son los siguientes:

- ✓ La Dirección General de Recursos Económicos, cuya competencia es supervisar y evaluar los resultados de las actividades productivas, obtiene en la ejecución de las metas físicas un avance de 0.64, y las unidades orgánicas a su cargo: 1) Dirección de Gestión Inmobiliaria, 2) Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios, cuyos indicadores de eficacia obtenidos son 0.79 y 1.03.
- ✓ Las Áreas No Estructuradas como el Servicio de Pozos y Piscina, Comercialización de Agua Chapi sus metas físicas incluidas dentro de las Actividades de la Dirección General de Recursos Económicos.



El avance de las metas físicas previstas a nivel de Unidades Orgánicas que guardan relación con la categoría presupuestaria denominada actividades, las cuales en forma agrupada, logran un avance promedio de 0.95 y un indicador promedio ponderado de **0.949**, que califica como un buen resultado en la ejecución de las metas físicas con respecto a las metas programadas.

FORMATO N°02

El avance en el nivel del presupuesto de gastos ejecutado al Segundo Trimestre del 2018, con respecto al Presupuesto Institucional Modificado PIM, los resultados por Actividad y a nivel de Unidades Orgánicas y las Áreas No Estructuradas, los resultados obtenidos que se consignan en el Formato N°02 y es como sigue:

- ✓ Conducción y Orientación Superior – Órgano de Dirección Gerencia General, el comportamiento del nivel del gasto a nivel de Genéricas logra un indicador de eficacia del 0.95, en Acciones de Control y Auditoría, Órgano de Control Institucional, el avance es 0.34.
- ✓ Los Órganos de Asesoramiento: Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, su avance en el gasto muestra un coeficiente del orden 0.74 y 0.80, respectivamente.
- ✓ Gestión Administrativa que comprende, la Oficina General de Administración y Unidades Orgánicas de apoyo, la ejecución del gasto muestra un indicador de 0.89 de avance con respecto al PIM.
- ✓ Las Actividades y Unidades Orgánicas a cargo de la función social de la Institución, el avance en la ejecución de sus gastos de la Dirección General de Bienestar Social, el CAR del Niño “Chaves de la Rosa”, CAR del Adulto Mayor “El Buen Jesús”, el Asilo “María Gómez”, la Dirección de Servicios Alimentarios, reflejan los indicadores de eficacia de 0.99, 0.60, 0.90, 1.00, 1.00 y 1.00, respectivamente.
- ✓ El Complejo Hospitalaria Moisés Heresi Farwagi, que comprende la Dirección General, Unidad de Gestión, Dirección de Salud, la ejecución del gasto en los servicios de salud muestra un indicador de 0.81 y el Área de Rehabilitación CAR Ex Chilpinilla, 1.02,
- ✓ La Dirección General de Recursos Económicos y sus Unidades Orgánicas Dirección de Gestión Inmobiliaria, Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios, la ejecución del presupuesto de gastos, muestran un avance de 1.00, 0.98 y 1.00, respectivamente; y en las Áreas no Estructuradas como es la Comercialización del Agua Mineral, Servicio de Pozos y Piscina, el acumulado de sus gastos tiene un avance del orden del 1.00 con respecto al PIM.

Resumiendo la Evaluación Trimestral del Presupuesto de Gastos a nivel de Unidades Orgánicas y por Genéricas, su acumulado refleja el coeficiente de 0.92 y el indicador del promedio ponderado es de **0.924**, que refleja un resultado satisfactorio. Detalle Formato N°02.

En el Formato N°2 se detalla también un Resumen de la Ejecución de Gastos al Segundo Trimestre 2018, según la Estructura Funcional Programática aprobada, según la siguiente División Funcional: 004 Planeamiento Gubernamental se refleja una ejecución del 73.95% del presupuesto asignado, en 006



Gestión que comprende el soporte administrativo, muestra una ejecución del 88.28%, 051 Asistencia Social logra un avance porcentual del 95.37% y 044 Salud Individual, el 87.03%, y en la Función 021 Comercio (Servicios Productivos) con un avance del 98.90%. Como se puede apreciar la mayor inversión que se realiza es en el rubro social y salud mental, por S/.919,753.28 y S/.702,357.24, respectivamente.

FORMATO N°03

En el Resumen de la Evaluación de Actividades y Proyectos de la SBPA, correspondiente al Segundo Trimestre 2018, en el marco de los parámetros establecidos en la Guía Técnica N°03/2007-INABIF-UGDPR Lineamientos para la Evaluación del Plan Operativo Institucional de las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación Social, según el rango establecido en la precitada Guía, se obtiene como resultado un Indicador de Desempeño de **0.854**, que califica a la gestión como **“BUENO”**.

1.5. EJECUCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

FORMATOS N° 01 Y 02

En el Grupo funcional 006 Gestión, según Estructura Funcional Programática aprobado para el Año 2018, contempla la Actividad denominada Gestión de la Infraestructura, categoría en la que se programa la Construcción de Nichos, para la atención de sepelios, habiéndose programado para el Año 2018 la Obra “Construcción de 3 Pabellones de Nichos para Adultos en el Cementerio General “La Apacheta”, la misma que ha sido adjudicado y aún está en ejecución, razón por la que no refleja avance alguno en cuenta a metas físicas. Detalle se visualiza en el Formato N°1.

Con respecto al nivel de avance del Presupuesto asignado para el financiamiento de una (01) obra, no se ejecuta monto alguno por lo que se observa un indicador de 0.00. Detalle de la ejecución presupuestal se consigna en el Formato N°02.

1.6. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

✓ CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE INGRESOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018

La Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, como entidad autogestionaria; adopta políticas en materia de recaudación de recursos financieros, necesarias para el financiamiento de los Servicios Sociales a nuestro cargo, por tanto; para establecer los resultados sobre el comportamiento del nivel de Ingresos captados al Segundo Trimestre 2018, que por Fuentes de Financiamiento es el siguiente:

Recursos Directamente Recaudados, muestra un avance del 37.29% con respecto al PIM, incluye la incorporación del Saldo de Balance 2017 por el monto de S/.26,000.00.

Donaciones y Transferencias en el comportamiento de los ingresos refleja un avance del 28.39% en la que se incorpora el Saldo de Balance 2017 por S/.4,000.00.



El ingreso global por las dos Fuentes de Financiamiento al Segundo Trimestre 2018 asciende a la suma de S/.5'591,272.15, que representa el 37.20% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado-PIM. Detalle se visualiza en el Cuadro N° 1.

CUADRO N° 1

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	EJECUCIÓN DE INGRESOS AL 1ER SEMESTRE 2018 S/.	EJECUCIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL PIM
Recursos Directamente Recaudados	14'850,000.00	14'876,000.00	5'547,556.24	37.29%
Donaciones y Transferencias	150,000.00	154,000.00	43,715.91	28.39%
TOTALES	15'000,000.00	15'030,000.00	5'591,272.15	37.20%

1.7 . LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

Respecto a las limitaciones y/o dificultades y las recomendaciones presentadas por las Unidades Orgánicas durante la ejecución de las Actividades y Proyectos, se detallan en el Formato N°04.

CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales logros obtenidos de las diferentes Unidades Orgánicas que conforman la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, se visualizan en el Formato N°04.

1.7. LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES

A fin de superar algunas dificultades y/o limitaciones en el cumplimiento de los Objetivos Institucionales, se proponen las recomendaciones contenidas en el Formato N°04.

Es cuanto se informa con respecto a la Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2018.

Atentamente.


 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA

 Abog. Miluzka Yábar Castillo
 GERENTE GENERAL

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA

 Srta. Lucía Frisancho Aguirre
 Jefe de Planeamiento y Presupuesto

EVALUACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA

PERIODO DE EJECUCIÓN: II TRIMESTRE PERIODO 2018								
ENTIDAD: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA								
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD: ABOG. MILUZKA YABAR CASTILLO, GERENTE GENERAL								
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia_general@sbparequipa.gob.pe								
DATOS DE QUIEN REGISTRA LA INFORMACIÓN: SRA. LUCILA FRISANCHO AGUIRRE, JEFE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								
CORREO ELECTRÓNICO: ofc_planificacion_presupuesto@sbparequipa.gob.pe								
PONDERACIÓN (A)	Nº	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS FISICAS				INDICADOR (E)=(D)X(A)	
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (B)	EJECUTADO (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN		AVANCE (D)=C/(B)
		CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				Evaluación Trimestral POI-2018		
	1	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION						
	1.1	Gerencia General		7,712	7,795		1.01	
	1.1.1	Impulsar acciones de carácter productivo y social que mejoren la calidad del servicio a favor de la población beneficiaria.	Reunion	12	12		1.00	
	1.1.2	Aprobación de Documentos Normativos de Gestión	Documento	3	5		1.67	
	1.1.3	Dar cumplimiento a los acuerdos del Directorio	Acuerdo	60	53		0.88	
	1.1.4	Resoluciones de Aprobación emitidas	Resoluciones	45	158		3.51	
	1.1.5	Realizar reuniones de trabajo con entidades del ámbito nacional	Reunión	9	9		1.00	
	1.1.6	Supervisar el cumplimiento de acuerdos y/o disposiciones de directorio, normatividad vigente, documentos normativos de gestión, entre otros.	Actividad	12	12		1.00	
	1.1.7	Disponer la implementación de medidas correctivas y recomendaciones del OCI	Comunicación Interna	6	8		1.33	
	1.1.8	Propuesta y/o Actualización de Convenios con instituciones públicas y privadas, vinculados al desarrollo institucional	Convenio	1	7		7.00	
	1.1.9	Promoción y aprobación de actividades de voluntariado	Resolucion	9	2		0.22	
	1.1.10	Recepción y registro de documentación interna y externa	Expediente	5,611	5,559		0.99	
	1.1.11	Entrega de notificaciones	Notificación	1,700	1,714		1.01	
0.065	1.1.12	Difusión de actividades institucionales a través de medios de comunicación masiva, redes sociales y portal web de la SBPA (notas de prensa, revistas, boletines informativos, folletos, reportajes, etc)	Documento	45	90		2.00	
	1.1.13	Organizar y coordinar con las instancias pertinentes la celebración de fechas conmemorativas, campañas de proyección social, eventos culturales, deportivos, recreativos, conferencias de prensa, entre otros	Acción	30	26		0.87	
	1.1.14	Envío de saludos institucionales	Documento	30	42		1.40	
	1.1.15	Brindar asistencia técnica a todos los Archivos de la institución	Informe	3	1		0.33	
	1.1.16	Recepción, Ordenamiento, revisión y análisis de documentos remitidos por las unidades orgánicas que conforman la SBPA	Metros Lineales	30	27		0.90	
	1.1.17	Inventariar la documentación del Archivo Central y de otras oficinas a pedido	Metros Lineales	60	25		0.42	
	1.1.18	Eliminación de documentación del Archivo Central de la SBPA	Metros Lineales	15	15		1.00	
	1.1.19	Escanear la documentación del Archivo Central	Informe	1	1		1.00	
	1.1.20	Atención de requerimientos de préstamos de documentos de los diferentes programas y oficinas, así como al público en general.	Documento	30	29		0.97	
		TOTALES		7,712	7,795		1.01	0.066
	2	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				Evaluación Trimestral POI-2018		
	2.1	Órgano de Control Institucional		11	8		0.73	
	2.1.1	Gestión Administrativa del OCI	Informe	3	3		1.00	
	2.1.2	Atención de Encargos de la CGR	Informe	0	0		0.00	
	2.1.3	Evaluación de Denuncias	Informe	1	0		0.00	
	2.1.4	Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoria y su publicación en el portal de transparencia estandar de la entidad	Reporte	2	1		0.50	
	2.1.5	Seguimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno	Informe	0	0		0.00	
	2.1.6	Seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultaneo	Reporte	1	1		1.00	
	2.1.7	Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Informe	1	1		1.00	
	2.1.8	Acción Simultanea	Informe	1	1		1.00	
	2.1.9	Visita de Control	Informe	1	1		1.00	
	2.1.10	Atención de encargos del Congreso	Reporte	1	0		0.00	
		TOTALES		11	8		0.73	0.022
	3	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				Evaluación Trimestral POI-2018		
	3.1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto		30	28		0.93	
	3.1.1	Elaboración del Plan Operativo Institucional Año 2019.	Documento	0	0		0.00	
	3.1.2	Elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA Año 2019	Documento	0	0		0.00	
	3.1.3	Elaboración y Actualización de Documentos de Gestión (ROF, CAP, MOF, MAPRO y TUPA)	Documento	1	0		0.00	
	3.1.4	Elaboración y/o Actualización de Directivas competentes al Area	Documento	2	0		0.00	
	3.1.5	Asistencia Técnica en la Formulación y/o Directivas y/o Reglamentos propuestos por las diferentes Unidades Orgánicas de la SBPA	Actividad	3	3		1.00	
	3.1.6	Elaboración de Informe de Programas Sociales IV Trim - 2017, I Trim, II Trim y III Trim - 2018.	Informe	1	1		1.00	



PONDERACIÓN* (A)	Nº	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS FISICAS					INDICADOR (E)=(D)X(A)
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (B)	EJECUTADO (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE (D)=C/(B)	
0.040	3.1.7	Consolidar la Evaluación Trimestral, Semestral y Anual del Presupuesto y Plan Operativo Institucional	Documento	1	1		1.00	
	3.1.8	Elaborar el Informe Mensual de metas físicas de Actividades.	Informe	3	4		1.33	
	3.1.9	Elaborar Informe Mensual del Presupuesto de Ingresos y Gastos.	Informe	3	2		0.67	
	3.1.10	Remitir la conciliación semestral 2018 y anual 2017 del Marco Legal del Presupuesto	Informe	0	0		0.00	
	3.1.11	Procesar el Marco Legal del presupuesto en el SICON (PIA y PIM)	Actividad	3	3		1.00	
	3.1.12	Formalización de las notas modificatorias presupuestales para su aprobación.	Documento	4	5		1.25	
	3.1.13	Elaborar el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular Año 2017	Informe	1	1		1.00	
	3.1.14	Registro de las certificaciones de créditos presupuestales	Reporte	3	3		1.00	
	3.1.15	Registro de los ingresos y gastos del presupuesto institucional	Reporte	3	3		1.00	
	3.1.16	Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015 - 2017 y del 2018 - 2020	Documento	1	1		1.00	
	3.1.17	Formulación del Plan de Simplificación Administrativa	Documento	0	0		0.00	
	3.1.18	Seguimiento y monitoreo del proceso de implementación de las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría	Informe	1	1		1.00	
		TOTALES		30	28		0.93	0.037
0.040		4 ASESORAMIENTO TECNICO JURÍDICO				Evaluación Trimestral POI-2018		
		4.1 Oficina de Asesoría Jurídica		616	769		1.25	
	4.1.1	Notificar cobros administrativos prejudiciales.	Carta	150	109		0.73	
	4.1.2	Interponer demandas civiles y/o penales en contra de las personas que agravia a la Institución	Demanda	15	7		0.47	
	4.1.3	Absolver consultas relacionadas a las acciones de carácter legal institucional	Consulta	60	32		0.53	
	4.1.4	Formular Proyectos de Convenios Interinstitucionales y otros	Documento	2	1		0.50	
	4.1.5	Asumir la defensa y hacer el seguimiento de las acciones judiciales en giro	Acción	125	170		1.36	
	4.1.6	Asumir representación delegada de la Procuraduría del MIMDES en acciones judiciales a su cargo	Actividad	5	9		1.80	
	4.1.7	Actas de Conciliación con acuerdos	Actas	9	6		0.67	
	4.1.8	Revisión y VºBº de documentos (Resoluciones, Directivas, Reglamentos, Contratos de Obra, Locación de Servicios, Contratos CAS, Directivas y Reglamentos)	Documento	250	435		1.74	
		TOTALES		616	769		1.25	0.050
0.065		5 GESTION ADMINISTRATIVA				Evaluación Trimestral POI-2018		
		5.1 Oficina General de Administración		16	20		1.25	
	5.1.1	Supervisar y evaluar las actividades de los órganos de apoyo.	Informe	3	3		1.00	
	5.1.2	Supervisar los activos fijos mediante inventarios por muestreo.	Informe	1	1		1.00	
	5.1.3	Supervisar y verificar los almacenes mediante inventarios por muestreo.	Informe	3	3		1.00	
	5.1.4	Evaluar y/o revisar las directivas propuestas por los organos de apoyo.	Documento	1	5		5.00	
	5.1.5	Monitorear y supervisar la recepción de donaciones	Actividad	3	3		1.00	
	5.1.6	Supervisión de las conciliaciones bancarias y flujos de caja elaborados por la OCT	Informe	3	3		1.00	
	5.1.7	Verificación de las liquidaciones de obras por contrata	Actividad	0	0		0.00	
	5.1.8	Supervisar el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones	Actividad	1	1		1.00	
	5.1.9	Administración y Control de los Recursos Financieros y Logísticos	Actividad	1	1		1.00	
		5.2 Oficina de Recursos Humanos		274	346		1.26	
	5.2.1	Formular Planillas de Pago de Activo y CAS.	Documento	9	9		1.00	
	5.2.2	Liquidaciones D.U. 037-94 y derivados de Activos, Cesantes y Ex. Servidores	Liquidaciones	40	9		0.23	
	5.2.3	Formular la Directiva "Normas para la Gestión del proceso de Capacitación en la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa"	Documento	1	0		0.00	
	5.2.4	Gestionar charlas de capacitación y motivación	Gestión	2	0		0.00	
	5.2.5	Supervisar las acciones del personal en los diferentes programas de la SBPA	Actividad	2	3		1.50	
	5.2.6	Formular la Directiva de Evaluación de Desempeño	Documento	0	0		0.00	
	5.2.7	Expedición de Certificados, Liquidaciones, Constancias, Reconocimientos, Aportes AFP y Otros.	Documento	20	27		1.35	
	5.2.8	Expedición de informes técnicos y administrativos	Informes	200	298		1.49	
		5.3 Oficina de Abastecimiento y Servicio		33	255		7.73	
	5.3.1	Atención de Requerimientos de compra dentro de los 07 días hábiles	Requerimiento	30	248		8.27	
	5.3.2	Elaborar del Cuadro de Necesidades Consolidado de los bienes y servicios valorizados.	Documento	1	0		0.00	
5.3.3	Formular y ejecutar el Plan Anual de Contrataciones de la SBPA Año 2018	Documento	1	6		6.00		
5.3.4	Supervisar Periódicamente el Almacén Central	Actividad	1	1		1.00		
5.3.5	Inventario anual de Activos Fijos del almacén de bienes muebles asignados al personal de la SBPA	Documento	0	0		0.00		
	5.4 Oficina de Contabilidad y Tesorería		778	810		1.04		
5.4.1	Elaborar el Libro de Analisis de Cuentas	Documento	0	0		0.00		
5.4.2	Elaboración del Auxiliar Estandar (Activo, Pasivo y Cuentas de Resultados)	Documento	3	2		0.67		



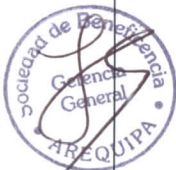
PONDERACIÓN* (A)	Nº	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS FISICAS				INDICADOR (E)=(D)X(A)
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (B)	EJECUTADO (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	
	5.4.3	Formulación Mensual de los EE.FF. y Presupuestarios	Documento	3	3		1.00
	5.4.4	Elaborar y Presentar la información contable para la Cuenta General y Memoria Institucional	Documento	0	0		1.00
	5.4.5	Realizar arqueos cajas chicas de dependencias de la SBPA	Documento	3	3		1.00
	5.4.6	Emisión de Documentos Administrativos	Documento	60	68		1.13
	5.4.7	Elaboración de la Conciliación Bancaria	Documento	3	3		1.00
	5.4.8	Elaborar Comprobantes de Pago	Documento	702	727		1.04
	5.4.9	Llenar 01 Registro Libro Caja Bancos y Libro Bancos	Libro	3	3		1.00
	5.4.10	Elaborar el Flujo de Caja	Documento	1	1		1.00
		5.5 Oficina de Estadística e Informática		49	73		1.49
	5.5.1	Administrar y configurar los servidores	Actividad	3	3		1.00
	5.5.2	Administrar y configurar la Red	Actividad	3	3		1.00
	5.5.3	Realizar copia de seguridad de las Bases de Datos de todos los Módulos integrantes de los sistemas de información	Actividad	3	3		1.00
	5.5.4	Diagnosticar y/o configurar los equipos de cómputo	Actividad	6	6		1.00
	5.5.5	Actualización y publicación de la información del Portal Web Institucional y el portal de la PCM.	Informe	9	14		1.56
	5.5.6	Emitir informes de carácter técnico-informático	Informe	12	14		1.17
	5.5.7	Análisis, diseño y/o soporte de los Sistemas de Información	Actividad	12	30		2.50
	5.5.8	Adiestramiento en Herramientas de tecnologías de información	Actividad	1	0		0.00
		TOTALES		1,150	1,504		1.31
							0.085
0.065		6 CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES				Evaluación Trimestral POI-2018	
	6.1	6.1 Construcción y rehabilitación de Unidades Operativas		0	0		0.00
	6.1.1	Cons 03 Pab.Nichos para Adultos en las areas libres del Cementerio General la Apacheta - Arequipa	Obra	0	0		0.00
		TOTALES		0	0		0.00
							0.000
0.050		7 PROTECCION SOCIAL				Evaluación Trimestral POI-2018	
	7.1	7.1 Dirección General de Bienestar Social		35	33		0.94
	7.1.1	Supervisar y Evaluar las actividades de los programas sociales de la S.B.P.A.	Informe	18	15		0.83
	7.1.2	Supervisar la implementación de las recomendaciones provenientes de actividades o acciones de control	Informe	3	0		0.00
	7.1.3	Supervisar, evaluar e informar sobre el cumplimiento de los convenios suscritos por la entidad en el campo social	Informe	1	1		1.00
	7.1.4	Desarrollar estudios y/o proyectos orientados a la ampliación de la cobertura de los servicios asistenciales	Documento	1	0		0.00
	7.1.5	Supervisar y evaluar el otorgamiento de donaciones	Actividad	3	3		1.00
	7.1.6	Supervisión y seguimiento de disposiciones judiciales y otros para el albergamiento	Actividad	1	7		7.00
	7.1.7	Asistir en representación de la Institución a reuniones en las diferentes Mesas y Organizaciones Sociales de Arequipa	Reunión	8	7		0.88
		TOTALES		35	33		0.94
							0.047
0.105		8 ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA FAMILIAR				Evaluación Trimestral POI-2018	
	8.1	8.1 Casa de Refugio temporal HOGAR DE MARÍA		791	761		0.96
	8.1.1	Brindar Refugio temporal a mujeres e hijos menores víctimas de violencia familiar y sexual	Beneficiario	60	37		0.62
	8.1.2	Brindar Alimentos (Desayuno, almuerzo y comida) a Pacientes Oncológicos	Raciones	120	104		0.87
	8.1.3	Registro en la Red Interactiva para Tratamiento y Atención Integral de la Mujer - RITA	Persona	60	78		1.30
	8.1.4	Brindar Servicio de Consultoría y consejería interna y externa, seguimiento R.I.T.A	Consulta	180	73		0.41
	8.1.5	Terapia Individual	Terapia	180	188		1.04
	8.1.6	Terapia de Pareja	Terapia	9	5		0.56
	8.1.7	Terapia Grupal (Familia)	Terapia	12	10		0.83
	8.1.8	Visitas Domiciliarias	Visita	24	27		1.13
	8.1.9	Apoyo social, gestiones DNI, Partidas, SIS, Atención Médica, etc.	Acción	15	122		8.13
	8.1.10	Realizar Actividades de recuperación socio-emocional (Manualidades, repostería, danzas, paseos, etc.)	Actividad	12	9		0.75
	8.1.11	Realizar Actividades de sensibilización y programas de capacitación sobre violencia familiar y sexual	Actividad	9	21		2.33
	8.1.12	Realizar charlas educativas: albergadas(os) y usuarios(os)	Taller	12	20		1.67
	8.1.13	Elaborar Informes Técnicos (permanencia, seguimiento y monitoreo)	Informe	27	21		0.78
	8.1.14	Ejecutar acciones legales sobre violencia familiar, sexual y otros (escritos, diligencias, y coordinación)	Acción	60	34		0.57
	8.1.15	Realizar actividades de calendario cívico anual y otros eventos	Actividad	8	4		0.50
	8.1.16	Realizar paseos y/o excursiones dentro del ámbito de la región.	Paseo	3	8		2.67
		TOTALES		791	761		0.96
							0.101
		9 ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ABANDONO				Evaluación Trimestral POI-2018	
	9.1	9.1 Centro de Atención Residencial del Niños "Chaves de la Rosa"		1,345	1,240		0.92
	9.1.1	Inserción de los niños y niñas en el sistema educativo	Matrícula	7	0		0.00
	9.1.2	Reforzamiento escolar	Actividad	111	108		0.97
	9.1.3	Reporte de niños y niñas promovidos en Año escolar	Reporte	0	0		0.00
	9.1.4	Estimulación temprana a los niños de 0 a 2 años (desarrollo psicomotor)	Actividad	120	75		0.63
	9.1.5	Atención Médica	Atención	120	125		1.04



PONDERACIÓN* (A)	N°	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS FISICAS				INDICADOR (E)=(D)X(A)	
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (B)	EJECUTADO (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN		AVANCE (D)=C/(B)
0.105	9.1.6	Recuperación nutricional de los niños y niñas	Reporte	1	2		2.00	
	9.1.7	Control de crecimiento y desarrollo niños de 0 a 6 años	Control	210	201		0.96	
	9.1.8	Inmunización de niños y niñas albergados	Inmunizados	30	22		0.73	
	9.1.9	Informe de Evaluación psicológica a niños y niñas	Informe	80	115		1.44	
	9.1.10	Orientación y Consejería a padres y familiares	Actividad	150	125		0.83	
	9.1.11	Informe de Evaluación social a niños y niñas	Informe	180	222		1.23	
	9.1.12	Actividades de recreación, paseos, excursiones, eventos, cumpleaños, bautizos, etc.	Actividad	30	27		0.90	
	9.1.13	Charlas de Capacitación al personal de Servicio	Charla	3	3		1.00	
	9.1.14	Elaboración de Informes Técnicos	Informe	135	84		0.62	
	9.1.15	Visita Domiciliaria a niños y niñas en Reinserción Familiar.	Visita	45	11		0.24	
	9.1.16	Talleres educativos para menores albergados	Taller	3	2		0.67	
	9.1.17	Tutoría a niños y niñas albergados	Tutoría	120	118		0.98	
			TOTALES		1,345	1,240		0.92
0.105	10	APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ABANDONO Y/O RIESGOS SOCIAL						
	10.1	Centro de Atención Residencial del Adulto Mayor "El Buen Jesús"		2,773	1,921	Evaluación Trimestral POI-2018	0.69	
	10.1.1	Charla de Capacitación en Servicio	Charlas	3	6		2.00	
	10.1.2	Visitas Domiciliares (Postulantes y familiares de albergados)	Visita	30	24		0.80	
	10.1.3	Entrevistas (Albergados y postulantes) y Gestiones Sociales	Actividad	240	610		2.54	
	10.1.4	Elaboración de informes sociales	Informe	30	40		1.33	
	10.1.5	Realización de Actividades de Calendario Cívico anual y otros	Actividad	9	0		0.00	
	10.1.6	Realización de Actividades extra-muro (charlas, paseos, excursiones dentro de la localidad de Arequipa y playas)	Actividad	6	9		1.50	
	10.1.7	Terapias Físicas						
		Caminatas	Beneficiario	1,620	480		0.30	
		Bailes	Sesiones	30	9		0.30	
		Gimnasia	Sesiones	45	72		1.60	
	10.1.8	Terapia de rehabilitación y recuperación de enfermedades						
		Estiramiento y Flexibilidad	Beneficiario	48	48		1.00	
		Masajes	Beneficiario	60	36		0.60	
	10.1.9	Terapia recreativa						
		Juegos de Salón	Actividad	84	60		0.71	
		Juegos Deportivos	Actividad	48	60		1.25	
	10.1.10	Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Geriátricas	Beneficiario	300	328		1.09	
	10.1.11	Control de Presión Arterial	Beneficiario	165	139		0.84	
10.1.12	Cobertura de inmunizaciones contra la influenza	Vacunas	55	0		0.00		
10.1.13	Descarte de TBC	Beneficiario	0	0		0.00		
		TOTALES		2,773	1,921		0.69	0.073
0.040	11	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGOS						
	11.1	Dirección de Servicios Alimentarios		76,553	73,325	Evaluación Trimestral POI-2018	0.96	
	11.1.1	Elaboración de programación de menús	Documento	12	12		1.00	
	11.1.2	Requerimiento de insumos para la preparación de alimentos perecibles y no perecibles	Documento	12	12		1.00	
	11.1.3	Elaborar reportes de raciones entregadas a Programas de la SBPA	Reporte	3	3		1.00	
	11.1.4	Preparación de raciones para los programas sociales	Raciones	76,500	73,273		0.96	
	11.1.5	Charlas de capacitación al personal	Charla	24	24		1.00	
	11.1.6	Reporte de Evaluación Nutricional	Reporte	1	0		0.00	
	11.1.7	Mant. y Refacción Cocina Chaves de la Rosa y habitación del Comedor San Martín de Porras	Documento	1	1		1.00	
			TOTALES		76,553	73,325		0.96
0.040	12	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LA SALUD MENTAL						
	12.1	Complejo Hospitalario "Moises Heresi Farwagi"		5,936	5,815	Evaluación Trimestral POI-2018	0.98	
	12.1.1	Dirección General		10	10		1.00	
	12.1.1.1	Supervisar y Evaluar las actividades del Complejo Hospitalario	Actividad	3	3		1.00	
	12.1.1.2	Supervisar y monitorear la implementación de recomendaciones provenientes de actividades o acciones de control.	Actividad	3	3		1.00	
	12.1.1.3	Supervisar, evaluar e informar sobre el cumplimiento de los convenios suscritos por la entidad	Informe	3	3		1.00	
	12.1.1.4	Desarrollar estudios y/o proyectos orientados a la ampliación y/o mejora de la cobertura de los servicios asistenciales	Documento	1	1		1.00	
	12.1.2	Unidad de Gestión		135	137		1.01	
	12.1.2.1	Evaluar expedientes de proyecto de obras y mantenimiento de la infraestructura del complejo	Expediente	1	0		0.00	
	12.1.2.2	Evaluar y determinar la rentabilidad de los servicios productivos y sociales	Informe	3	0		0.00	
	12.1.2.3	Formulación y Evaluación de directivas, reglamentos, manuales, protocolos de atención y procedimientos para el funcionamiento del complejo hospitalario	Documento	1	0		0.00	
	12.1.2.4	Elaboración de recibos de ingresos por venta de productos (medicamentos, material médico y otros) que comercializa la Farmacia "Moisés Heresi"	Recibo	61	65		1.07	
	12.1.2.5	Actualización del Kardex Manual	Kardex	61	65		1.07	
	12.1.2.6	Actualización del Libro de Psicotrópicos - Farmacia	Informe	3	3		1.00	



PONDERACIÓN* (A)	N°	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS FISICAS				INDICADOR (E)=(D)X(A)	
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (B)	EJECUTADO (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN		AVANCE (D)=C/(B)
0.110	12.1.2.7	Requerimiento de medicamentos y material medico	Requerimiento	2	1		0.50	
	12.1.2.8	Inventario del stock y fecha de caducidad de los productos (medicamentos, material médico y otros) que comercializa la Farmacia "Moisés Heresi"	Inventario	3	3		1.00	
	12.1.3	Dirección de Salud Mental		5,791	5,668		0.98	
	12.1.3.1	Charlas Intra-murales	Charla	60	55		0.92	
	12.1.3.2	Charlas Extra-murales	Charla	18	13		0.72	
	12.1.3.3	Campañas de Salud Integral	Campaña	1	0		0.00	
	12.1.3.4	Visitas Domiciliares (salud pública + servicio social)	Visita	375	370		0.99	
	12.1.3.5	Atención de consultas externas					0.00	
		Consulta Psiquiátrica	Consulta	1,500	1,378		0.92	
		Consulta Psiquiátrica - Adicciones	Interconsulta	300	135		0.45	
		Consulta Psicologica	Consulta	30	50		1.67	
		Interconsulta - Psicologica	Consulta	600	498		0.83	
		Consulta Medico Familiar	Consulta	6	0		0.00	
		Interconsulta - Medico Familia	Interconsulta	300	313		1.04	
	12.1.3.6	Atención de consulta en Salud Mental (Camaná, Ex Chilpinilla y Otras Instituciones)	Consulta	240	358		1.49	
	12.1.3.7	Pacientes Hospitalizados					0.00	
		Hospitalización Parcial	Paciente	30	18		0.60	
		Hospitalización Completa	Paciente	135	106		0.79	
		Hospitalización Completa - Adicciones	Paciente	60	17		0.28	
	12.2.3.8	Evaluación Psicológica	Evaluación	750	933		1.24	
	12.1.3.9	Evaluación Socioeconómica por la Unidad de Trabajo Social	Consulta	360	327		0.91	
	12.1.3.10	Actividades Recreativas (Paseos externos)	Paseo	2	0		0.00	
	12.1.3.11	Recuperación de habilidades Psicosociales - Talleres Ocupacionales	Sesión	330	260		0.79	
	12.1.3.12	Organización de Jornadas Psiquiátricas	Jornada	1	0		0.00	
	12.1.3.13	Charlas de capacitación interna	Charla	3	0		0.00	
	12.1.3.14	Elaboración de informes, peritajes, certificados y otros	Documento	60	84		1.40	
	12.1.3.15	Acciones de coordinación con el entorno familiar del paciente - Trabajo Social	Gestión	600	690		1.15	
	12.1.3.16	Terapias Multidisciplinarias	Terapia	30	63		2.10	
		12.1.4 Area de Rehabilitación - Ex CAR Chilpinilla		2,559	1,274		0.50	
	12.1.4.1	Charlas de Capacitación en Servicio	Charla	3	6		2.00	
	12.1.4.2	Evaluación Psicológica	Evaluación	90	66		0.73	
	12.1.4.3	Psicoterapia Individual	Beneficiario	75	59		0.79	
	12.1.4.4	Psicoterapia Grupal	Beneficiario	60	55		0.92	
	12.1.4.5	Visitas Domiciliares (Salud Pública + Servicio Social)	Visita	24	6		0.25	
	12.1.4.6	Informes Sociales	Informe	24	13		0.54	
	12.1.4.7	Entrevistas Sociales (residentes y postulantes)	Entrevista	180	62		0.34	
	12.1.4.8	Gestiones Sociales	Gestión	60	110		1.83	
	12.1.4.9	Interconsultadas de Residentes (varones y mujeres)	Interconsulta	45	72		1.60	
	12.1.4.10	Control de Funciones Vitales	Beneficiario	1,200	372		0.31	
	12.1.4.11	Control de Peso y Talla	Beneficiario	290	93		0.32	
	12.1.4.12	Actividades de Enfermería					0.00	
		Inyectables	Beneficiario	45	71		1.58	
		Curaciones	Beneficiario	90	60		0.67	
	12.1.4.13	Realización de Actividades recreativas extra muro	Paseos	3	2		0.67	
	12.1.4.14	Realización de Actividades del calendario Cívico anual y otros	Actividad	8	4		0.50	
	12.1.4.15	Vacuna contra la influenza	Beneficiario	97	97		1.00	
	12.1.4.16	Evaluación Dental	Beneficiario	97	0		0.00	
12.1.4.17	Habilidades Psicosociales					0.00		
	Autocontrol emocional	Beneficiario	45	38		0.84		
	Laborterapia	Sesión	60	40		0.67		
	Relajación / Reestructuración cognitiva	Sesión	60	45		0.75		
	Terapia ocupacional / entrenamiento laboral	Beneficiario	3	3		1.00		
	TOTALES		5,936	5,815		0.98	0.108	
0.065	13	COMERCIALIZACIÓN						
	13.1	Dirección de Gestión Inmobiliaria		656	517	Evaluación Trimestral PQL-2018	0.79	
	13.1.1	Mantenimiento y reparación Inmuebles: Instalaciones electricas, sanitarias, refacción y pintado de locales desocupados para su arrendamiento	Inmueble	15	14		0.93	
	13.1.2	Mantenimiento y limpieza jardines de áreas libres externas de edificios C.C. Independencia, La Paz, Ch. de la Rosa, CSMMH, Chilpinilla, Residencial Don Bosco y Balneario de Jesús	Actividad	15	12		0.80	
	13.1.3	Saneamiento Físico Legal de los Inmuebles	Inmueble	0	0		0.00	
	13.1.4	Notificar a inquilinos por morosidad, vencimiento de contrato y presentación de documentos.	Notificación	300	169		0.56	
	13.1.5	Reinstalación y/o habilitación de servicios de energía eléctrica y agua potable	Acción	3	5		1.67	
	13.1.6	Realizar inspecciones a los locales alquilados, desocupados y cedidos por convenio	Inspección	300	270		0.90	
	13.1.7	Impulsar la regularización de los contratos	Gestión	22	46		2.09	
	13.1.8	Adecuamiento de las Oficinas Administrativas	Inmueble	1	1		1.00	
		TOTALES		656	517		0.79	0.051



PONDERACIÓN* (A)	N°	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	METAS FISICAS				INDICADOR (E)=(D)X(A)	
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO (B)	EJECUTADO (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN		AVANCE (D)=C/(B)
0.050	14	PROMOCION DEL COMERCIO						
	14.1	Dirección General de Recursos Economicos		28	18	Evaluación Trimestral POI-2018	0.64	
	14.1.1	Supervisar y evaluar las actividades de los programas productivos de la S.B.P.A.	Informe	6	1		0.17	
	14.1.2	Supervisar y monitorear la implementación de recomendaciones provenientes de actividades o acciones de control.	Informe	1	1		1.00	
	14.1.3	Supervisar, evaluar e informar sobre el cumplimiento de los convenios suscritos por la entidad en el campo productivo	Informe	1	0		0.00	
	14.1.4	Evaluar expedientes de anteproyecto y/o proyecto de obras y mantenimiento de infraestructura institucional.	Expediente	1	1		1.00	
	14.1.5	Evaluar y determinar la rentabilidad de los servicios productivos actuales y los que a futuro se desarrollen.	Informe	3	0		0.00	
	14.1.6	Formulación de Proyectos de Inversión	Proyecto	1	0		0.00	
	14.1.7	Visitas diurnas y nocturnas guiadas en el Cementerio General de la Apacheta	Actividad	1	0		0.00	
	14.1.8	Formulación y Evaluación de Directivas, reglamentos y procedimientos para el funcionamiento de talleres de capacitación y/o emprendimiento	Documento	1	0		0.00	
	14.1.9	Elaborar informes de recaudación de ingresos de la piscina y pozos medicinales y Agua Mineral Chapi	Informe	6	6		1.00	
	14.1.10	Supervisión de la operatividad, rentabilidad y movimiento económico de la piscina y pozos medicinales y Agua Mineral Chapi	Actividad	6	7		1.17	
	14.1.11	Supervisar la Implementación y Funcionamiento de los Talleres Productivos	Actividad	1	2		2.00	
		TOTALES		28	18		0.64	0.032
0.065	15	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO						
	15.1	Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios		487	504	Evaluación Trimestral POI-2018	1.03	
	15.1.1	Mantenimiento y Limpieza del Cementerio	Actividad	90	90		1.00	
	15.1.2	Fumigación General - Desinsectación, tratamiento para palomas y limpieza de tanque abierto para agua integral - Campo Santo	Actividad	1	1		1.00	
	15.1.3	Reforzamiento de Fumigación - Desinsectación - zona de sepulturas recientes - Campo Santo	Actividad	2	2		1.00	
	15.1.4	Exhumaciones de cadáveres de nichos temporales	Exhumación	1	0		0.00	
	15.1.5	Implementación y/o mantenimiento de áreas verdes	MTs2	120	120		1.00	
	15.1.6	Refacción, tarrajeo de pabellones antiguos y pintado.	Pabellón	3	3		1.00	
	15.1.7	Atención del servicio de sepelios en nichos y mausoleos.	Sepelio	270	288		1.07	
	TOTALES		487	504		1.03	0.067	
1.000		TOTAL GENERAL		100,682	95,512		0.95	0.949

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE ARECUNPA

 Sra. Lucila Frisancho Aguirre
 Jefe de Planeamiento y Presupuesto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE ARECUNPA

 Abog. Miluzka Tabar Castillo
 GERENTE GENERAL

FORMATO N° 02

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA

PERIODO DE EJECUCIÓN: II TRIMESTRE PERIODO 2018							
ENTIDAD: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA							
RESPONSABLE DE LA ENTIDAD: ABOG. MILUZKA YABAR CASTILLO, GERENTE GENERAL							
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia_general@sbparequipa.gob.pe							
DATOS DE QUIEN REGISTRA LA INFORMACIÓN: SRA. LUCILA FRISANCHO AGUIRRE, JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
CORREO ELECTRÓNICO: ofc_planificacion_presupuesto@sbparequipa.gob.pe							
PONDERACIÓN (A)	N°	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	PRESUPUESTO ANUAL 2018				INDICADOR (E)=(D)X(A)
			PIM (B)	EJECUCIÓN (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE (D)=C/(B)	
0.060	1	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	186,650.00	177,934.29	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.95	0.057
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	129,480.00	120,772.62		0.93	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	57,160.00	57,151.67		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	10.00	10.00		1.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.010	2	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	18,000.00	6,127.35	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.34	0.003
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	10,000.00	0.00		0.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	8,000.00	6,127.35		0.77	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.010	3	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	36,500.00	26,992.19	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.74	0.007
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	26,500.00	16,991.71		0.64	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	10,000.00	10,000.48		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.020	4	ASESORAMIENTO TECNICO JURÍDICO	57,200.00	45,745.03	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.80	0.016
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	27,500.00	16,297.48		0.59	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	28,300.00	28,049.95		0.99	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	1,400.00	1,397.60		1.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.070	5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	358,730.00	318,061.34	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.89	0.062
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	138,750.00	98,072.20		0.71	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	20,550.00	20,641.52		1.00	
	2.3	Bienes y Servicios	184,180.00	184,170.31		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	100.00	60.00		0.60	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	15,150.00	15,117.31		1.00	
0.070	6	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA - CONSTRUCCION DE 03 PABELLONES DE NICHOS PARA ADULTOS EN LAS AREAS LIBRES DEL CEMENTERIO GENERAL LA APACHETA - AREQUIPA	0.00	0.00	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.00	0.000
	2.3	Bienes y Servicios	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.020	7	PROTECCION SOCIAL	27,200.00	26,850.84	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.99	0.020
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	26,500.00	26,337.08		0.99	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	700.00	513.76		0.73	



PONDERACIÓN (A)	Nº	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	PRESUPUESTO ANUAL 2018				INDICADOR (E)=(D)X(A)
			PIM (B)	EJECUCIÓN (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE (D)=C/(B)	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.105	8	ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA FAMILIAR	53,000.00	31,976.24	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.60	0.063
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	20,000.00	0.00		0.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	33,000.00	31,976.24		0.97	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.105	9	ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ABANDONO	243,450.00	220,273.31	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.90	0.095
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	42,000.00	19,295.60		0.46	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	198,000.00	197,477.71		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	3,450.00	3,500.00		1.01	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.100	10	APOYO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ABANDONO Y/O RIESGO SOCIAL	199,850.00	199,764.65	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	1.00	0.100
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	72,100.00	72,081.94		1.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	127,750.00	127,682.71		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.005	11	APOYO A LA PERSONA ADULTA MAYOR	12,400.00	12,387.40	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	1.00	0.005
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	12,400.00	12,387.40		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.020	12	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	428,510.00	428,500.84	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	1.00	0.020
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	14,950.00	14,942.52		1.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	411,260.00	411,259.32		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	2,300.00	2,299.00		1.00	
0.110	13	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE LA SALUD MENTAL	573,300.00	464,820.33	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.81	0.089
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	288,000.00	179,644.74		0.62	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	4,700.00	4,656.74		0.99	
	2.3	Bienes y Servicios	280,300.00	280,301.85		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	300.00	217.00		0.72	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.080	14	SERVICIO DE ALQUILERES Y C.A.	431,800.00	424,081.37	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	0.98	0.079
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	67,000.00	61,604.28		0.92	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	362,000.00	359,688.31		0.99	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	2,800.00	2,788.78		1.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	



PONDERACIÓN (A)	Nº	ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS	PRESUPUESTO ANUAL 2018				INDICADOR (E)=(D)X(A)
			PIM (B)	EJECUCIÓN (C)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE (D)=C/(B)	
0.020	15	PROMOCION DEL COMERCIO	57,670.00	57,666.80	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	1.00	0.020
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	35,470.00	35,471.49		1.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	22,200.00	22,195.31		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.080	16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	183,380.00	183,376.15	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	1.00	0.080
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	65,630.00	65,632.84		1.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	117,750.00	117,743.31		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.110	17	ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	233,700.00	237,536.91	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	1.02	0.112
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	58,500.00	58,732.02		1.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	175,200.00	178,804.89		1.02	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	0.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
0.005	18	COMERCIALIZACION AGUA MINERAL Y SERVICIO DE POZOS Y PISCINA	33,260.00	33,228.76	Reporte contable de la Ejecución Presupuestal	1.00	0.005
	2.1	Personal y Obligaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.00	0.00		0.00	
	2.3	Bienes y Servicios	33,240.00	33,228.76		1.00	
	2.4	Donaciones y Transferencias	0.00	0.00		0.00	
	2.5	Otros Gastos	20.00	0.00		0.00	
	2.6	Adquisición de Activos no Financieros	0.00	0.00		0.00	
1.000		TOTAL	3,134,600.00	2,895,323.80		0.92	0.924

RESUMEN DE GASTOS SEGÚN ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA AÑO FISCAL 2017

	PROGRAMADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN %
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL(Presupuesto	36,500.00	26,992.19	73.95%
006 GESTIÓN(Alta Dir,As.Leg.Sist.Adm. Infraestructura	620,580.00	547,868.01	88.28%
051 ASISTENCIA SOCIAL(Actividades Sociales)	964,410.00	919,753.28	95.37%
044 SALUD INDIVIDUAL(Servicio de Salud)	807,000.00	702,357.24	87.03%
021 COMERCIO(Servicios Productivos)	706,110.00	698,353.08	98.90%
	3,134,600.00	2,895,323.80	92.37%

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA



Srta. Lucila Trisancho Aguirre
Jefa de Planeamiento y Presupuesto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA



Abog. Miluzka Yábar Castillo
GERENTE GENERAL

FORMATO N° 03

RESUMEN DE EVALUACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA SBPA

AÑO DE EJECUCIÓN : II TRIMESTRE PERIODO 2018

ENTIDAD: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD: ABOG. MILUZKA YABAR CASTILLO, GERENTE GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia_general@sbparequipa.gob.pe

DATOS DE QUIEN REGISTRA LA INFORMACIÓN: SRA. LUCILA FRISANCHO AGUIRRE, JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CORREO ELECTRÓNICO: ofc_planificacion_presupuesto@sbparequipa.gob.pe

RESULTADOS	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD/PROYECTO	AVANCE PRESUPUESTARIO (A)	AVANCE FÍSICO (B)	PONDERACIÓN (C)	INDICADOR D=(A) + (B)/2 X (C)
SUB-TOTAL 1	Conducción y Orientación Superior	0.95	1.01	0.060	0.059
SUB-TOTAL 2	Acciones de Control y Auditoría	0.34	0.73	0.010	0.005
SUB-TOTAL 3	Planeamiento y Presupuesto	0.74	0.93	0.010	0.008
SUB-TOTAL 4	Asesoramiento Técnico Jurídico	0.80	1.25	0.020	0.020
SUB-TOTAL 5	Gestión Administrativa	0.89	1.31	0.070	0.077
SUB-TOTAL 6	Gestión de la Infraestructura	0.00	0.00	0.070	0.000
SUB-TOTAL 7	Protección Social	0.99	0.94	0.020	0.019
SUB-TOTAL 8	Atención Integral y Especializada de Violencia Familiar	0.60	0.96	0.105	0.082
SUB-TOTAL 9	Atención de los Niños y Adolescentes en Abandono	0.90	0.92	0.105	0.096
SUB-TOTAL 10	Apoyo a las personas adultas mayores en abandono y/o riesgo social	1.00	0.69	0.100	0.085
SUB-TOTAL 11	Apoyo a la Persona Adulta Mayor	1.00	0.00	0.005	0.002
SUB-TOTAL 12	Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo	1.00	0.96	0.020	0.020
SUB-TOTAL 13	Atención Especializada de la Salud Mental	0.81	0.98	0.110	0.098
SUB-TOTAL 14	Servicio de Alquileres y C.A. - Inmuebles	0.98	0.79	0.080	0.071
SUB-TOTAL 15	Promoción del Comercio	1.00	0.64	0.020	0.016
SUB-TOTAL 16	Servicios Funerarios y de Cementerio	1.00	1.03	0.080	0.081
SUB-TOTAL 17	Atención de Rehabilitación de Personas con Discapacidad Mental	1.02	0.50	0.110	0.083
SUB-TOTAL 18	Comercializ. Medicamentos de Productos, Agua Mineral y Servicio de Pozos y Piscina	1.00	0.00	0.005	0.002
TOTALES					0.827

NOTA: (A) Y (B) son los resultados de los Formatos 1 y 2

RESULTADO DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO





RANGO	CALIFICACIÓN
1.000 - 0.900	MUY BUENO
0.890 - 0.800	BUENO
0.790 - 0.700	REGULAR
0.690 - 0.000	DEFICIENTE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA
ABOG. MILUZKA YABAR CASTILLO
 GERENTE GENERAL

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA
SRA. Lucila Frisancho Aguirre
 Jefe de Planeamiento y Presupuesto

FORMATO N° 04

LOGROS OBTENIDOS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PROPUESTA DE MEDIDAS CORRECTIVAS MÁS IMPORTANTES

PERIODO DE LA EJECUCIÓN: II TRIMESTRE PERIODO 2018 ENTIDAD: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA RESPONSABLE DE LA ENTIDAD: ABOG. MILLUZKA YABAR CASTILLO, GERENTE GENERAL CORREO ELECTRONICO: gerencia_general@sbparequipa.gob.pe DATOS DE QUIEN REGISTRA LA INFORMACIÓN: SRA. LUCILA FRISANCHO AGUIRRE, JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO CORREO ELECTRONICO: otc_planificacion_presupuesto@sbparequipa.gob.pe	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	LOGROS OBTENIDOS (RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS)	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (DIFICULTADES MAS IMPORTANTES)	PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>5000002</p> <p>Condución y Orientación Superior</p>  	<p>I. Gerencia General: 1. Se realizaron 12 reuniones de coordinación con las Direcciones de Bienestar Social, Recursos Económicos, OGA y los diferentes Organos de Asesoramiento. 2. Se aprobó 05 documentos normativos de gestión mediante Resolución de Gerencia General N° 110-2018 la Directiva N° 02-2018-SBPA/OPP "Formulación de documentos técnicos normativos de gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa"; Resolución de Gerencia General N° 130-2018 Precios para la venta de medicamentos en la Botica "Moisés Heresi"; Resolución de Gerencia General N° 170-2018 la Directiva N° 005-2018-SBPA/OPP "Normas para el uso, control, conservación, custodia, mantenimiento, reparación y abastecimiento de combustible de los vehículos de propiedad de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa"; Resolución de Gerencia General N° 171-2018 la Directiva N° 003-2018-SBPA/OPP "Elaboración, actualización, modificación y aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa"; Resolución de Gerencia General N° 172-2018 Directiva N° 004-2018-SBPA/OPP "Formulación o actualización del Manual de Procedimientos Administrativos - MAPRO de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa"; 3. Cumplimiento a 53 acuerdos del Directorio Institucional. 4. Emisión de 158 Resoluciones de aprobación emitidas. 5. Reuniones de trabajo 2 con la Municipalidad Provincial de Arequipa, 1 con Gerencia Regional de Educación, 1 con Gerencia Regional de Salud, 1 con la Sociedad Minera Cerro Verde S.A., 2 con el Ejército del Perú, 1 con la Asociación Mujeres con Propósitos y 1 con la Universidad Continental. 6. Actividades de supervisión al cumplimiento de acuerdos y/o disposiciones de Directorio y a la regulación normativa pertinente de la entidad. 7. Implementación de 05 medidas correctivas y recomendaciones del OCI (C.I.N° 213-2018-SBPA-GG, C.I.N° 214-2018-SBPA-GG, C.I.N° 216-2018-SBPA-GG, C.I.N° 217-2018-SBPA-GG sobre Procedimiento de Contratación Directa N°001-2018-SBPA y C.I.N° 379-2018-SBPA-GG) sobre Licitación Pública N°01-2018 Suministro de bienes. 8. Aprobación de Propuesta y/o actualización de 07 convenios de cooperación a) Resolución de Directorio N° 137-2018 Servicio de orientación al Adolescente del Poder Judicial, b) Resolución de Directorio N° 139-2018 Convenio de cooperación interinstitucional y voluntariado Kurame, c) Resolución de Directorio N° 149-2018 Convenio de cooperación interinstitucional con el Ejército del Perú, d) Resolución de Directorio N° 152-2018 Convenio de cooperación interinstitucional con el Colegio Nacional Independencia, e) Resolución de Directorio N° 155-2018 Convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Nacional de San Agustín, f) Resolución de Directorio N° 156-2018 Convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Oficina Regional SUR de Arequipa y g) Resolución de Directorio N° 173-2018 Convenio de cooperación interinstitucional con el Seguro Social de Salud. 9. Actividades de Promoción y aprobación de las actividades de voluntariado a) Resolución de Gerencia General N°105-2018 y N°107-2018 se autoriza Voluntariado ad honorem en el Taller de Mairía y CAR del Niño Chaves de la Rosa. Área de Imagen:10. Difusión y promoción de las actividades institucionales a través de medios de comunicación masiva, redes sociales y portal web de la SBPA. 11. Organizar y coordinar con las instancias pertinentes para la celebración de fechas conmemorativas como el 50 Aniversario del Centro de Salud Mental Moisés Heresi, Día de la Madre y Día del Padre, Desfile Cívico Militar por el Día de la Bandera, Caminata por el Día Mundial de la Salud, así como campañas de proyección social, eventos culturales, deportivos, recreativos, conferencias de prensa, entre otros. 12. Envío de 54 saludos institucionales a diferentes entidades públicas y privadas en fechas conmemorativas. Área de Archivo Central 13. Identificación de la documentación útil y/o degradable que llega al Archivo Central. 14. Depuración de documentación obsoleta y no útil para la institución del Archivo Central. 15. Escaneo de la documentación remitida al Archivo Central. 16. Atención de requerimientos de prestamos de documentación almacenada en el Archivo Central.</p>	<p>I. Gerencia General: 1. Falta de apoyo a los programas sociales bajo la modalidad del voluntariado. 2. Deficiente servicio informático (Internet). 2. Equipos informáticos limitados. Inadecuados ambientes de trabajo 3. Poca difusión de la normativa correspondiente al Archivo. 4. Limitado espacio para almacenar la documentación degradable. 5. Sistema informático del Archivo Central incompleto. 6. Falta de apoyo para inventariar periódicamente la documentación del Archivo Central</p>	<p>I. Gerencia General: 1. Mayor difusión de modalidad de voluntariado para brindar apoyo a nuestra población albergada. 2. Programación de un calendario anual de actividades. 3. Mejora de equipos informáticos. 3. Adquisición de software (licencia) para la edición de videos. 4. Mejora de los ambientes de trabajo. 5. Difusión e implementación de la directiva en Archivo. 6. Aplicación del Plan Anual de Trabajo del Archivo 2018. 7. Mejora de equipos computacionales.</p>	<p>II. Dirección General de Recursos Económicos: 1. Reuniones de coordinación con responsables de los programas para el seguimiento y cumplimiento de convenios suscritos por la entidad. 2. Contar con personal idóneo para poder determinar la rentabilidad de los proyectos de inversión. 3. Reprogramación de visitas diurnas y nocturnas al Cementerio para Octubre. 4. Formulación y evaluación de directivas, reglamentos y procedimientos afines al área</p> <p>III. Dirección General de Bienestar Social: 1. Contratación de personal especializado en la elaboración de proyectos viables y operativos, orientados a la ampliación de la cobertura de servicios asistenciales.</p>
<p>5000002</p> <p>Condución y Orientación Superior</p>  	<p>III. Dirección General de Bienestar Social: 1. Se formularon 15 informes de supervisión y evaluación de actividades a los programas sociales de la SBPA a fin de asegurar su operatividad al 100%. 2. Se ha completado la Evaluación del Convenio Paz Perú ONG, en sustento al Informe N°421-2018-SBPA-OCI, y efectuada la evaluación, mediante Comisión N°25-2018-SBPA-OGBS se eleva a Gerencia General para su trámite correspondiente. 3. Supervisión y evaluar la entrega de donaciones. 01 Silla de Ruedas para el Sr. Felipe Llerena Roncaya. Donaciones y apoyo a Ruth Malqui Paucar, dándole trabajo en el servicio de cocina y atención gratuita para su hijo en Compl.Hospitalario Moisés Heresi. Se hace seguimiento a la Donación de bienes como ropa, colchón, cama y muebles, previo informe social para verificar la solicitud de doña Jemy Melin Arzabal Humpire. 4. Supervisión y seguimiento a 07 Expedientes sobre disposiciones judiciales y otros remitidos por diferentes Entidades Públicas, para el albergamiento de personas adultas mayores y/o con problemas de salud mental (psiquiátricos). 5. Se asiste en representación de la institución, a 07 Reuniones realizadas por la Red de Auxilio Rápido, Mesa de Concertación del Adulto Mayor, Comité Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Mesa Regional de Lucha contra las Drogas</p>	<p>II. Dirección General de Recursos Económicos: 1. A la fecha no se ha suscrito ningún convenio en relación a los programas productivos. 2. No se ha formulado Proyectos de inversión debido a la falta de un especialista. 3. No se realizó recorridos guiados en el Cementerio General de la Apacheta, por ser temporada baja, y 4. No se han propuesto proyectos de directivos y/o reglamentos para su evaluación.</p>	<p>II. Dirección General de Recursos Económicos: 1. Reuniones de coordinación con responsables de los programas para el seguimiento y cumplimiento de convenios suscritos por la entidad. 2. Contar con personal idóneo para poder determinar la rentabilidad de los proyectos de inversión. 3. Reprogramación de visitas diurnas y nocturnas al Cementerio para Octubre. 4. Formulación y evaluación de directivas, reglamentos y procedimientos afines al área</p>	<p>III. Dirección General de Bienestar Social: 1. No se cuenta con el apoyo técnico para la elaboración y/o desarrollo de estudios y proyectos viables y operativos, orientados a la ampliación de la cobertura de servicios asistenciales.</p>

ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	LOGROS OBTENIDOS (RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS)	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (DIFICULTADES MAS IMPORTANTES)	PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
<p>IV. Oficina General de Administración: 1. Supervisar y evaluar las actividades en forma sistemática y continua de los órganos de apoyo como: Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Abastecimiento y Servicios, Oficina de Contabilidad y Tesorería y la Oficina de Estadística e Informática, llevando a cabo reuniones de trabajo, con el fin de superar las deficiencias que se presenten. 2. Se cumplió la toma física de inventario de bienes de la institución. 3. Se efectuaron visitas inopinadas mediante inventario de muestreo a los almacenes de la SBPA el 23-04-18, 30-05-18 y 28-06-18. 4. Se evaluarán y/o revisarán 04 Directivas propuestas por los órganos de apoyo. 5. Supervisión y monitoreo de manera inopinada de la recepción de donaciones. 6. Se llevo a cabo el seguimiento para el adecuado cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones. 7. Coordinación con la OC y T los gastos así como la proyección de ingresos. 7. Control de los recursos financieros y logísticos.</p>	<p>IV. Oficina General de Administración: 1. No se tomo en cuenta a la OGA en la conformación de la Comisión responsable de la Selección encargada de conducir el procedimiento para la construcción de pabellones de nichos.</p>	<p>IV. Oficina General de Administración: 1. Solicitar mediante Comunicación Escrita a la Jefatura de Abastecimiento y Servicios la remisión de la liquidación de la obra para conocimiento y revisión respectiva.</p>	<p>IV. Oficina General de Administración: 1. Solicitar mediante Comunicación Escrita a la Jefatura de Abastecimiento y Servicios la remisión de la liquidación de la obra para conocimiento y revisión respectiva.</p>
<p>V. Organismo de Control Institucional: 1. Inadecuada capacidad operativa. 2. Desinterés para la implementación de las recomendaciones producto de los informes de auditoría.</p>	<p>V. Organismo de Control Institucional: 1. Inadecuada capacidad operativa. 2. Desinterés para la implementación de las recomendaciones producto de los informes de auditoría.</p>	<p>V. Organismo de Control Institucional: 1. Se requiere la Contratación de 02 Auditores considerados en el CAP institucional. 2. Provisión de Material Logístico para el adecuado cumplimiento de las funciones.</p>	<p>V. Organismo de Control Institucional: 1. Se requiere la Contratación de 02 Auditores considerados en el CAP institucional. 2. Provisión de Material Logístico para el adecuado cumplimiento de las funciones.</p>
<p>VI. Oficina de Planeamiento y Presupuesto</p>	<p>VI. Oficina de Planeamiento y Presupuesto: 1. Retraso excesivo en el cierre del ejercicio presupuestal 2017.</p>	<p>VI. Oficina de Planeamiento y Presupuesto: 1. Adoptar medidas a fin de solucionar el excesivo retraso en el reporte y/o relevamiento de información por parte de las unidades orgánicas a fin de llevar emitir y remitir oportunamente los informes y/o evaluaciones correspondientes.</p>	<p>VI. Oficina de Planeamiento y Presupuesto: 1. Adoptar medidas a fin de solucionar el excesivo retraso en el reporte y/o relevamiento de información por parte de las unidades orgánicas a fin de llevar emitir y remitir oportunamente los informes y/o evaluaciones correspondientes.</p>
<p>VII. Oficina de Recursos Humanos</p>	<p>VII. Oficina de Recursos Humanos: 1. Escasas solicitudes presentadas de las Liquidaciones D.U. 037-94. 2. No se elaboro normatividad alguna en materia de capacitación para el personal de la entidad debido a la carga laboral. 3. No se gestionaron charlas de capacitación y motivación al personal, factor tiempo.</p>	<p>VII. Oficina de Recursos Humanos: 1. Escasas solicitudes presentadas de las Liquidaciones D.U. 037-94. 2. No se elaboro normatividad alguna en materia de capacitación para el personal de la entidad debido a la carga laboral. 3. No se gestionaron charlas de capacitación y motivación al personal, factor tiempo.</p>	<p>VII. Oficina de Recursos Humanos: 1. Se realizarán coordinaciones para la elaboración de normatividad interna inherentes al Sistema de Recursos acorde a lineamientos dados por el SERVIR</p>
<p>VIII. Oficina de Abastecimiento y Servicios</p>	<p>VIII. Oficina de Abastecimiento y Servicios: 1. Retraso en el proceso de subasta inversa para la adquisición de producto perecible atún, debido a que el postor ganador radica en la ciudad de Lima, considerándose posteriormente al segundo postor.</p>	<p>VIII. Oficina de Abastecimiento y Servicios: 1. No considerar los procesos en el SISTEMA del OSCE, debido a los contratiempos que ocasiona al no radicar en la localidad para la firma del contrato dentro del plazo establecido por norma</p>	<p>VIII. Oficina de Abastecimiento y Servicios: 1. No considerar los procesos en el SISTEMA del OSCE, debido a los contratiempos que ocasiona al no radicar en la localidad para la firma del contrato dentro del plazo establecido por norma</p>
<p>IX. La Oficina de Contabilidad y Tesorería</p>	<p>IX. La Oficina de Contabilidad y Tesorería: 1. Incumplimiento del balance por parte de la Dirección de Gestión Inmobiliaria.</p>	<p>IX. La Oficina de Contabilidad y Tesorería: 1. Incumplimiento del balance por parte de la Dirección de Gestión Inmobiliaria.</p>	<p>IX. La Oficina de Contabilidad y Tesorería: 1. Implementación de Software para la Formulación mensual de los EE.FF. y presupuestarlos, así como la elaboración de la Conciliación Bancaria.</p>
<p>X. De Estadística e Informática</p>	<p>X. De Estadística e Informática: 1. Aumento de incidencias de los equipos de cómputo por el traslado de la Sede Central que generaron fallas de algunos dispositivos. 2. Debido a diferentes incidencias no se pudo realizar el adiestramiento en herramientas de tecnologías de información.</p>	<p>X. De Estadística e Informática: 1. Aumento de incidencias de los equipos de cómputo por el traslado de la Sede Central que generaron fallas de algunos dispositivos. 2. Debido a diferentes incidencias no se pudo realizar el adiestramiento en herramientas de tecnologías de información.</p>	<p>X. De Estadística e Informática: 1. Reprogramación de las sesiones de adiestramiento en herramientas de tecnologías de información.</p>
<p>XI. Oficina de Asesoría Legal</p>	<p>XI. Oficina de Asesoría Legal: 1. En función a la información remitida por parte de la DGI de inquilinos morosos se cursa las cartas de notificación correspondientes. 2. Retraso en la revisión de los expedientes administrativos para emitir la opinión solicitada por asistír personalmente a las diligencias, lo que obliga a tener que ausentarse. 3) Demora en la información solicitada para la Formulación de Convenios interinstitucionales 4. Limitado número de acuerdos conciliatorios, por cuanto los convocados a conciliar y sus garantes no asisten a las diligencias.</p>	<p>XI. Oficina de Asesoría Legal: 1. En función a la información remitida por parte de la DGI de inquilinos morosos se cursa las cartas de notificación correspondientes. 2. Retraso en la revisión de los expedientes administrativos para emitir la opinión solicitada por asistír personalmente a las diligencias, lo que obliga a tener que ausentarse. 3) Demora en la información solicitada para la Formulación de Convenios interinstitucionales 4. Limitado número de acuerdos conciliatorios, por cuanto los convocados a conciliar y sus garantes no asisten a las diligencias.</p>	<p>XI. Oficina de Asesoría Legal: 1. Verificación periódica que ocupantes de los inmuebles sean los mismos que han suscrito el contrato con sus generales de ley para la notificación en sus domicilios reales. 2. Demora en la información y documentación solicitada para poder remitir las demandas al juzgado. 3. Los expedientes remitidos para Informe Legal deberán de contar con la documentación completa y los informes técnicos necesarios.</p>
<p>XII. Ejecución de obras</p>	<p>XII. Ejecución de obras:</p>	<p>XII. Ejecución de obras:</p>	<p>XII. Ejecución de obras:</p>



ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	LOGROS OBTENIDOS (RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS)	IDENTIFICACION DE PROBLEMAS (DIFICULTADES MAS IMPORTANTES)	PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS EN EL PERIODO
5001704 Atención Integral Especializada de la Violencia Familiar	<p>XIII. Hogar de María y Hospedaje el Buen Samaritano: 1. Se brindó refugio a 37 beneficiarias víctimas de violencia familiar y sexual. 2. Se tuvo 72 registros en la Red Interactiva para tratamiento y atención integral de la mujer - RITA. 3. Se llevaron a cabo 203 Terapias entre individuales, de pareja y grupales. 4. Se llevaron a cabo 27 visitas domiciliarias a usuarias e hijos que egresaron del Hogar de María. 5. Se lograron 122 acciones de apoyo social en las gestiones a usuarias (Trámite de DNI, Partida, SIS, Atención Médica) que ingresan al Hogar de María. 6. Se realizaron 21 actividades de sensibilización y programas de capacitación sobre violencia familiar y sexual. 7. Realización de 20 Charlas y Talleres educativos a albergadas y usuarias del Hogar de María. 8. Se realizaron 09 actividades de recuperación socio-económica. 9. Realización de 04 Actividades de calendario cívico anual y otros eventos en las que participan las usuarias y sus menores hijos. 10. Se llevaron a cabo 8 paseos y excursiones de fines de semana dentro del ámbito de la región en beneficio de la población del Hogar de María.</p>	<p>XIII. Hogar de María y Hospedaje el Buen Samaritano: 1. El albergamiento de las mujeres víctimas de violencia se realizan en función a la demanda, muchas hacen la denuncia pero no desean ser albergadas, de igual manera, ocurre con Pacientes de Cáncer que se alojan en el Hospedaje El Buen Samaritano, nuestro Albergue los pacientes y acompañantes que permanecen en los Hospitales. 3. Fortalecimiento del área de consejería, así como asesoria legal, entre otros factores que limitan el cumplimiento de las metas.</p>	<p>XIII. Hogar de María y Hospedaje el Buen Samaritano: 1. El albergamiento de las mujeres víctimas de violencia se realizan en función a la demanda, muchas hacen la denuncia pero no desean ser albergadas, de igual manera, ocurre con Pacientes de Cáncer que se alojan en el Hospedaje El Buen Samaritano, nuestro Albergue los pacientes y acompañantes que permanecen en los Hospitales. 3. Fortalecimiento del área de consejería, así como asesoria legal, entre otros factores que limitan el cumplimiento de las metas.</p>
5001833 Apoyo al Niño y Adolescente	<p>XIV. Dirección CAR "Chaves de la Rosa": 1. Se realizaron 108 actividades de reforzamiento escolar a menores albergados con la participación del personal de tutoría. 2. Actividades de Estimulación temprana a niños de 0 a 2 años, llevadas a cabo en número de 75 por personal de la entidad y apoyo de internas de Obitericia de la UCSM. 3. Se realizaron 125 Atenciones Médicas de los menores albergados con el apoyo de el personal profesional correspondiente e instituciones de salud pública y privada. 4. Recuperación nutricional de 02 menores albergados e inmunización a 22 niños. 5. 201 Controles de crecimiento y desarrollo de los niños realizados por el personal de enfermería. 6. 115 Informes de Evaluación Psicológica (realizando terapias individuales y grupales) de los menores albergados. 7. 125 Charlas de Orientación y Consejería a padres y familiares en temas como la Prevención de Violencia Intrafamiliar. Preparando para recibir a mis hijos y Organización en el Hogar. 8. 222 Informes de Evaluación social a menores albergados permitiendo el ingreso al Programa de Adopción o la Reintegración Familiar. 9. Se llevaron a cabo 27 actividades de recreación, paseos, excursiones, eventos, cumpleaños, bautizos, etc. 10. 03 Charlas de capacitación al personal del CAR en temas: Estimulación Temprana en menores de 06 meses, Baño en niños menores de 06 meses, importancia de los valores e infecciones respiratorias agudas. 11. Elaboración de 84 Informes técnicos sociales, psicológicos, médicos a la unidad de protección especial (UPE), juzgados, adopciones. 12. Realización de 02 Talleres educativos (Taller de Danza y Taller de Música) y 13. Realización de 118 actividades de tutorías de menores albergados, realizando talleres sobre valores: el respeto, solidaridad, cuidado del cuerpo, cuidado del medio ambiente trabajando el reciclaje en el CAR Chaves de la Rosa, así como reforzamiento en Lecto-Escritura, Matemáticas, Psicomotricidad fina y gruesa.</p>	<p>XIV. Dirección CAR "Chaves de la Rosa": 1. Dado que el personal correspondiente se encontraba de vacaciones no se cumplió con la meta programada de las Visitas Domiciliarias.</p>	<p>XIV. Dirección CAR "Chaves de la Rosa": 1. Dado que el personal correspondiente se encontraba de vacaciones no se cumplió con la meta programada de las Visitas Domiciliarias.</p>
5000451 Apoyo al Adulto Mayor	<p>XV. Dirección CAR "Buen Jesús": 1. Taller para Adultos Mayores y Personal "Balletoterapia para adulto mayor", "Taller Educativo ORIGAMIS", Taller Educativo para Adultos del Asilo María Gómez Tratando Bien a mi NONA", Reconociendo mis alimentos saludables, en otros temas relacionados con la atención al Adulto Mayor. 2. Se realizó 610 entrevistas. 3. Visitas a Familiares de Adulto Mayor o Postulantes para la evaluación económica-social y posible albergamiento. 4. Se emite 40 Informes Sociales sobre salud, ingresos y egresos del adulto mayor, visitas domiciliarias, entre otros casos. 5. Evaluación diaria con respecto a afecciones como la anemia y otras patologías, y el diagnóstico y tratamiento oportuno realizado por el médico a fin de que mejore su estado de salud. 6. Mejora de la Alimentación de los adultos mayores. 7. Se llevaron a cabo 561 Terapias Físicas (Camnatas, Bailes y Gimnasia) y 120 sesiones de Terapia Recreativa (Juegos de Salón y Deportivos). 8. Construcción de 01 Muro de Contención que permita mejorar las condiciones de seguridad de la población albergada. 9. Acondicionamiento y Limpieza del Área de la Capilla.</p>	<p>XV. Dirección CAR "Buen Jesús": 1. Deficiente atención de los hospitales del MINSA. 2. Alimentación inadecuada de los adultos mayores. 3. Inadecuada implementación de la cocina del CAR.</p>	<p>XV. Dirección CAR "Buen Jesús": 1. Deficiente atención de los hospitales del MINSA. 2. Alimentación inadecuada de los adultos mayores. 3. Inadecuada implementación de la cocina del CAR.</p>
5000469 Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo	<p>XVI. Dirección de Servicios Alimentarios: 1. Elaboración de la programación de 12 menús. 2. Elaboración de 12 requerimiento de insumos para la preparación de alimentos perecibles y no perecibles. 3. Elaboración de 03 reportes de raciones entregadas a programas de la SBPA. 4. Preparación de 73.273 raciones para albergados y donaciones de raciones a otros beneficiarios externos. 5. Se llevaron a cabo 24 charlas de Capacitación al personal. 6. Actividades de mantenimiento de la vieja cocina para su operatividad así como el adecuamiento de ambientes para el funcionamiento del Comedor San Martín de Porras para atender a los beneficiarios del Ex- Comedor Edmundo Escobar transferido por el MINSA.</p>	<p>XVI. Dirección de Servicios Alimentarios: 1. Equipos industriales defectuosos, inadecuados utensilios de cocina. 2. Se requiere incremento de personal (nutricionista, ayudantes de cocina, maestro de cocina, etc.). 3. Deficientes instalaciones de la cocina y de la Dirección de Servicios Alimentarios.</p>	<p>XVI. Dirección de Servicios Alimentarios: 1. Considerar que los equipos de trabajo deben estar en óptimas condiciones en las diferentes áreas de trabajo. 2. Contratación de personal necesario para el cumplimiento adecuado de las funciones. 3. Mejora de las condiciones de la cocina.</p>
5000510 Atención Médica Especializada	<p>XVII. Complejo Hospitalario "Moises Herese Farwagi": 1. Se realizaron 68 charlas intra y extra murales. 2. Se llevaron a cabo 370 visitas domiciliarias y Servicio Social. 2. Atención de consultas externas (Psiquiatría y Adicciones). 3. Se realizaron Charlas de salud integral programadas intra y Extra - Murales. 4. Se llevaron a cabo 1563 Consultas Psiquiátricas y Psicológicas. 5. Atenciones a 358 pacientes indigentes por Consultorio Externo (CHMHF, Camaná, Área de Rehabilitación Ex-Chipinilla y Otras instituciones). 6. Se logró la Hospitalización Completa de 123 pacientes. 18 hospitalizaciones parciales. 7. Se ejecutaron 498 interconsultas Psicológicas. 8. Se ejecutó la Hospitalización Completa de 10.280 Familiares. 9. Se llevó a cabo 933 Evaluaciones psicológicas, 327 evaluaciones Socioeconómicas por parte del Área de Trabajo Social. 10. 280 Actividades de recuperación de habilidades psicosociales (Talleres Ocupacionales). 11. Elaboración de 84 documentos entre informes, peritajes, especialidad de psicología para llevar a cabo charlas de capacitación interna. 7. Insuficiente profesional para la Hospitalización completa del servicio de adicciones.</p>	<p>XVII. Complejo Hospitalario "Moises Herese Farwagi": 1. No se realizan las demandas de consultorios de Medicina Familiar. 4. No se realizan las demandas de consultorios de Medicina Familiar. 4. No se realizan las jornadas psiquiátricas. 6. Insuficiente personal en las actividades de recuperación de habilidades psicosociales (Talleres Ocupacionales). 11. Elaboración de 84 documentos entre informes, peritajes, especialidad de psicología para llevar a cabo charlas de capacitación interna. 7. Insuficiente profesional para la Hospitalización completa del servicio de adicciones.</p>	<p>XVII. Complejo Hospitalario "Moises Herese Farwagi": 1. Mayor difusión, por parte de imagen institucional, de los servicios que brinda el CHMHF. Adicciones. 2. Contar con un mayor número de profesionales especializados en psiquiatría para adicciones. 3. Considerar al profesional médico en familia como consulta individual. 4. Reprogramación de Actividades Recreativas y Jornadas Psiquiátricas. 5. Gestionar la pronta incorporación de médicos cubanos especializados en el rubro de adicciones.</p>
5000452 Dirección de Gestión Inmobiliaria	<p>XVIII. Complejo Hospitalario "Moises Herese Farwagi" (Área de Rehabilitación Chipinilla): 1. Se llevaron a cabo 06 Charlas de Capacitación en el Servicio. 2. Psicoterapia Grupal a 55 beneficiarios. 3. Se lleva a cabo 110 gestiones sociales (donaciones, trámites de actualización de DNIs en la RENEYC) con entidades y personas que han beneficiado directamente a nuestros pacientes residentes). 4. Control de Peso y Talla a 93 beneficiarios. 5. Actividades de Enfermería 71 inyectables y 60 Curaciones. 6. Se protegió a la población albergada (97 beneficiarios) a través de la vacunación contra la influenza. 7. Celebración de cumpleaños, Día de la Madre, entre otras en las que participan los beneficiarios.</p>	<p>XVIII. Complejo Hospitalario "Moises Herese Farwagi" (Área de Rehabilitación Chipinilla): 1. Información incompleta de Evaluaciones Psicológicas. 2. No se dispone de la trabajadora social para las visitas domiciliarias e informes sociales. 3. Auto control emocional de pacientes es gradual. 4. Insuficiente personal para atender a la población albergada.</p>	<p>XVIII. Complejo Hospitalario "Moises Herese Farwagi" (Área de Rehabilitación Chipinilla): 1. Contratación de 01 Asistente Social para cumplir lo programado en la parte asistencial. 2. Se continuaran realizando actividades de labor terapia. 3. Mayor énfasis a terapias individuales a fin de lograr una mejoría en los albergados.</p>
5001188 Dirección de Gestión Inmobiliaria	<p>XIX. Dirección de Gestión Inmobiliaria: 1. Mantenimiento y pintado de los inmuebles de la SBPA. Centro Comercial Independencia Oficinas 202-A, 216-D, 436-D, 438-D, 439-D, 327-D. Complejo Residencial Don Bosco Departamento 21, Av. Complejo Habitacional La Paz 505, Departamento 102-C, 302-C. En el Complejo Chaves de la Rosa, retiro de plantas del borde del patio de la I.E. Chaves de la Rosa para la instalación del Grass Sintético, Pintado y colocación de división de madera e instalación de Luz del Comedor San Martín de Porres. 2. Se realizaron labores de mejoramiento y limpieza de jardines de áreas libres (exteriores) de los edificios Centro Comercial Independencia (02) en el Complejo Habitacional La Paz, (03). Complejo Chaves de la Rosa (01) y Complejo Residenciales Don Bosco (02). 3. En los ambientes del Ex-Colegio Chaves de la Rosa, se llevó a cabo el adecuamiento de su infraestructura para la instalación de las Oficinas de la Sede Administrativa institucional de la Av. Goyeneche N° 341 (Pintado de las instalaciones, mantenimiento del primer y segundo piso, realización de Instalaciones Eléctricas, batería de baños para el personal, entre otras intervenciones).</p>	<p>XIX. Dirección de Gestión Inmobiliaria: 1. La antigüedad de los inmuebles genera continuas fallas en las instalaciones eléctricas e tuberías de agua. 2. Excesiva carga laboral del personal de la oficina para el seguimiento de los trámites en las DGI disminuye la atención de las Áreas verdes. 3. Los términos legales para los trámites de saneamiento físico de inmuebles, toman tiempo agilizar su avance. 4. Demora en los trámites de los inquilinos. 3. Mayor tiempo para la atención de las necesidades de los inquilinos a través de inspecciones esporádicas.</p>	<p>XIX. Dirección de Gestión Inmobiliaria: 1. Ningún avance en el Saneamiento Físico-Legal, dado que el apoyo legal y tuberías de agua. 2. Excesiva carga laboral del personal de la oficina para el seguimiento de los trámites en las DGI disminuye la atención de las Áreas verdes. 3. Los términos legales para los trámites de saneamiento físico de inmuebles, toman tiempo agilizar su avance. 4. Demora en los trámites de los inquilinos. 3. Mayor tiempo para la atención de las necesidades de los inquilinos a través de inspecciones esporádicas.</p>
5001194 Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios	<p>XX. Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios: 1. Se llevaron a cabo las actividades de mantenimiento y limpieza diaria en el cementerio con el apoyo de los señores aguateros. 2. Se llevaron a cabo las 03 actividades de Fumigación General y de Reforzamiento de Fumigación en módulos donde se realizaron inhumaciones recientes. 3. Implementación y/o mantenimiento de 120 misa de área verdes en el Cementerio. 4. Refacción (arrajeo de pabellones amigos y pintado de 03 Pabellones. 5. Atención del servicio de 208 sepelios en nichos y mausoleos.</p>	<p>XX. Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios: 1. El incremento y/o diversificación de la competencia en el mercado del cementerio y servicios funerarios, repercute en la disminución de la venta de nuestros nichos.</p>	<p>XX. Dirección de Cementerio y Servicios Funerarios: 1. El incremento y/o diversificación de la competencia en el mercado del cementerio y servicios funerarios, repercute en la disminución de la venta de nuestros nichos.</p>
500551 Servicios: Venta Agua Mineral, Pozos y Piscina	<p>XXI. Pozos y Piscina: Actividades programadas en la Dirección General de Recursos Económicos</p>	<p>XXI. Pozos y Piscina:</p>	<p>XXI. Pozos y Piscina:</p>
500552	<p>XXII. Comercialización de Agua Chapi: Actividades programadas en la Dirección General de Recursos Económicos</p>	<p>XXII. Comercialización de Agua Chapi:</p>	<p>XXII. Comercialización de Agua Chapi:</p>

